

Por falta de información, retira Moody's calificación a BCS

A Moody's le fue imposible conocer la situación financiera de la entidad

Por [Carlos Ibarra@Cachobanzi](#)

La Paz, Baja California Sur (BCS). Al gobierno de Baja California Sur le fueron retiradas, junto a nueve entidades federativas más, las calificaciones efectuadas en materia de **inversiones** por la empresa Moody's, debido a la falta de **información**.

La calificadora dio a **conocer** que ante la falta de información, le es imposible seguir monitoreando el crecimiento económico y ofrecer una evaluación positiva o negativa de la situación en el estado. La firma recordó que también le fue imposible hacer una valoración a Quintana Roo.

Ambos demarcaciones mexicanas se han caracterizado por el **impulso**, tanto de gobiernos estatales y federal, en inversiones en el ramo inmobiliario turístico. La insuficiencia de datos también fue detectada en Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Michoacán, Yucatán y Aguascalientes.

"La agencia calificadora no ha recibido información detallada y oportuna para monitorear el fondeo disponible para cumplir con sus obligaciones de deuda de corto plazo", explicó el organismo calificador.

Moody's es una empresa privada calificadora de riesgo filial de la multinacional Moody's Investor Service. "En México emite calificaciones de más de 200 compañías del sector financiero, gobierno, telecomunicaciones, servicios, finanzas estructuradas entre otros", expresa en su estudio.

Las Calificaciones Nacionales de Moody's representan opiniones acerca de la capacidad crediticia relativa de los emisores y las emisiones de un país en particular. Las Calificaciones Nacionales no consideran la expectativa de la pérdida relacionada con eventos sistémicos que afectarían a todos los emisores.

La información es calificada en base a la función de dos factores clave: la solidez financiera intrínseca del gobierno evaluación del riesgo de crédito base y la probabilidad de respaldo extraordinario de otra entidad para evitar un incumplimiento de pago.

El período que abarca la información financiera utilizada para determinar la calificación es del 31 de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2012.